



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

009/05

15 FEB 2005

Salta,

Expediente N° 12.223/03

VISTO:

Las renunciaciones efectuadas por las Lic. Liliana Irene Ramos de Cicala, Lic. Gloria Yolanda Vilte (Miembros titulares) y Lic. Catalina Virginia Farfán (Miembro suplente), como integrantes de la Comisión de Carrera de Enfermería a partir del 22/12/04; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Estela Gil Fernández, Miembro Titular de la Comisión, solicitó Licencia Extraordinaria sin goce de haberes, por el término de 8 meses a partir del 10/02/05, la cual fue aprobada mediante Resolución -CD-N° 446/04.

Que en consecuencia la Comisión de Carrera de Enfermería, quedaría constituida solamente con 2 (dos) miembros suplentes.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 19/04 del 21/12/04 y aprueba: a) Convocar a elecciones para elegir 3 (tres) miembros de la Comisión Carrera de Enfermería, 2 (dos) titulares y 1 (uno) suplente. b) Encomendar a la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 183/04, entender en todo lo relacionado con las elecciones. c) Aprobar el cronograma electoral. d) Aceptar las renunciaciones de las docentes Ramos, Vilte y Farfán a partir de la asunción de los nuevos integrantes de la Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/04 del 21/12/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Convocar a Elecciones para elegir 3 (tres) miembros integrantes de la Comisión de Carrera de Enfermería, 2 (dos) titulares y 1 (uno) suplente.

ARTICULO 2°. Aprobar el cronograma Electoral de las elecciones.

ACTIVIDAD	FECHA
Confección Padrón Provisorio	14 de Febrero de 2005
Publicidad del Padrón Provisorio (Período de tachas e Inclusiones)	16 y 17 de Febrero de 2005



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

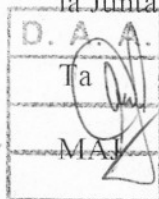
RESOLUCION -CD- N°

009/05

Salta, 15 FEB 2005
Expediente N° 12.223/03

Emisión de Padrón Definitivo	21 de Febrero de 2005
Recepción de las Listas de candidatos	23 de Febrero de 2005
Oficialización de las Listas	24 de Febrero de 2005
Cierre de la Campaña Electoral	25 de Febrero de 2005
Acto Eleccionario	28 d Febrero de 2005
Impugnación del Acto Eleccionario	01 y 02 de marzo de 2005
Expedición de la Junta Electoral y Proclamación de los Candidatos Electos	03 de marzo de 2005
Posesión de los nuevos integrantes de Comisión de la Carrera de Enfermería	04 de marzo de 2005

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica Comisión de Carrera de Enfermería, Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia y siga a la Junta Electoral a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud